



Caso Nro. 39-21-IS

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los doce días del mes de julio de dos mil veintidós, se notificó con **sentencia de seis de julio de 2022**, a los señores: PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos secretaria_general@pge.gob.ec, notificaciones-constitucional@pge.gob.ec; JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA a través de los correos electrónicos andrea.delatorre@funcionjudicial.gob.ec, johana.ayala@funcionjudicial.gob.ec; CARLOS SEBASTIAN PESANTEZ CORONEL (PROCURADOR COMÚN) a través de los correos electrónicos shebapstz005@hotmail.com, rpestudiocuenca@gmail.com; SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES INFRACTORES a través de los correos electrónicos andrea.proano@atencionintegral.gob.ec, maria.merizalde@atencionintegral.gob.ec, juridico.snai@atencionintegral.gob.ec, plantacentral.snai@atencionintegral.gob.ec; Señores JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA mediante oficio **CC-SG-2022-514**; Señores Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (“SNAI”) mediante oficio **CC-SG-2022-515**; Señora Johana Paola Ayala Taco, jueza de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la parroquia Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito mediante oficio **CC-SG-2022-516** , conjuntamente con los procesos que fueron remitidos a esta Corte; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/jjdn



Quito D.M., 12 julio de 2022

Oficio No. CC-SG-2022-516

Señora

Johana Paola Ayala Taco, jueza de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la parroquia Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 06 julio de 2022**, emitida dentro de la Acción de Incumplimiento de Sentencias y Dictámenes Nro. **39-21-IS**, presentada por Carlos Sebastian Pesantez Coronel (procurador Común). De igual manera, devuelvo la causa Nro. **17203-2020-02126**, contante en **311** fojas con tres cuerpos y 4 cds a fojas 91,122,123 y 130 correspondientes a las actuaciones de su instancia.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado
ASGB/jjdn



Quito D.M., 12 julio de 2022

Oficio No. CC-SG-2022-514

Señores

JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 06 julio de 2022**, emitida dentro de la Acción Incumplimiento de Sentencias y Dictámenes Nro. **39-21-IS**, presentada por Carlos Sebastian Pesantez Coronel (procurador Común), referente a la causa Nro.**17203-2020-02126**.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

**AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**

Adjunto: lo indicado
ASGB/jjdn



Quito D.M., 12 julio de 2022

Oficio No. CC-SG-2022-515

Señores

Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (“SNAI”)

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 06 julio de 2022**, emitida dentro de la Acción de Incumplimiento de Sentencias y Dictámenes Nro. **39-21-IS**, presentada por Carlos Sebastian Pesantez Coronel (procurador Común), referente a la causa Nro. **17203-2020-02126**.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado
ASGB/jjdn

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	CARLOS SEBASTIAN PESANTEZ CORONEL (PROCURADOR COMÚN)	2022-07-12 11:08:43.283	shebapstz005@hotmail.com	Enviado
2	CARLOS SEBASTIAN PESANTEZ CORONEL (PROCURADOR COMÚN)	2022-07-12 11:08:42.434	rpestudiocuenca@gmail.com	Enviado
3	SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES INFRACTORES	2022-07-12 11:08:41.506	andrea.proano@atencioninte gral.gob.ec	Enviado
4	SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES INFRACTORES	2022-07-12 11:08:40.662	maria.merizalde@atencionin tegral.gob.ec	Enviado
5	SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES INFRACTORES	2022-07-12 11:08:39.801	juridico.snai@atencionintegr al.gob.ec	Enviado
6	SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES INFRACTORES	2022-07-12 11:08:38.944	plantacentral.snai@atencioni ntegral.gob.ec	Enviado
7	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-07-12 11:08:38.081	secretaria_general@pge.gob .ec	Enviado
8	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-07-12 11:08:37.231	notificaciones- constitucional@pge.gob.ec	Enviado
9	JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA	2022-07-12 11:08:36.317	andrea.delatorre@funcionjud icial.gob.ec	Enviado
10	JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA	2022-07-12 11:08:35.185	johana.ayala@funcionjudicia l.gob.ec	Enviado

Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: CONSTITUCIONAL - No Proceso: 17203202002126
Función Judicial del Ecuador <sender@funcionjudicial.gob.ec>
Mar 12/07/2022 11:10
Para:

- Jair Dalgo <jair.dalgo@cce.gob.ec>

Consejo de la Judicatura
VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS
Registro de Envío

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 17203202002126

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

Judicatura: SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: SE NOTIFICA SENTENCIA DEL CASO 39-21-IS

Cédula del remitente: 1717126732

Presentado por: DALGO NICOLALDE JUAN JAIR

Parte procesal: NOTIFICADOR

A favor de: CORTE CONSTITUCIONAL

Correo electrónico: JAIR.DALGO@CCE.GOB.EC

Casillero electrónico: 1717126732

Documentos cargados:

- 1_17203-2020-02126_20220712_ESCRITO_39-21-IS OF.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)
- 2_17203-2020-02126_20220712_39-21-IS SENTENCIA.pdf-(Anexo)
- 3_17203-2020-02126_20220712_39-21-IS RAZÓN SUSCRIPCIÓN.pdf-(Anexo)



Quito D.M., 12 julio de 2022

Oficio No. CC-SG-2022-515

SNAI SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES INFRACTORES

UNIDAD DE SECRETARÍA GENERAL

12 JUL 2022 HORA: 14:43

RECIBIDO

ASISTENTE: 09 HERNANDEZ

NOMBRE: Santiago Carrillo

Señores
Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores ("SNAI")

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 06 julio de 2022**, emitida dentro de la Acción de Incumplimiento de Sentencias y Dictámenes Nro. **39-21-IS**, presentada por Carlos Sebastian Pesantez Coronel (procurador Común), referente a la causa Nro. **17203-2020-02126**.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado
 ASGB/jjdn



Firmado electrónicamente por:
 AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI



Quito D.M., 12 julio de 2022

Oficio No. CC-SG-2022-516

Señora

Johana Paola Ayala Taco, jueza de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la parroquia Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 06 julio de 2022**, emitida dentro de la Acción de Incumplimiento de Sentencias y Dictámenes Nro. **39-21-IS**, presentada por Carlos Sebastian Pesantez Coronel (procurador Común). De igual manera, devuelvo la causa Nro. **17203-2020-02126**, contante en **311** fojas con tres cuerpos y 4 cds a fojas 91,122,123 y 130 correspondientes a las actuaciones de su instancia.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado
ASGB/jjdn



Firmado electrónicamente por:
AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI



